

27:9:73

16 FEB



197570

197570

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España, se solicita a favor del SR. DON JOSE PULIDO SOTO, de nacionalidad española, residente en UBRIQUE (CADIZ-ESPAÑA) c/ Hermanos Bohorquez, 1, por: "MALETIN DE DOBLE USO".-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo es un maletin de doble uso especialmente diseñado para cazadores; este maletin en su aspecto exterior (Figura 1) es completamente normal en lo que respecta a su forma exterior unicamente va equipado con un par de correas (1 figura 1) para reforzarlo más en el cierre.-

5

El maletin está formado por la caja (2 figura 2-3-4) y la tapa (3 figura 2-3-4) abatible sobre ella, la caja está provista de un juego de bateas montadas paralelas entre sí, la inferior (4 figura 4) está fijada al fondo de la caja por medio de unos tacos (5 figura 4) montados sobre las esquinas, y la superior (6 figura 2-4), va montada sobre unas escuadras ó soportes (7 figura 4) pero sin fijar sobre ella de manera que se pueda desmontar con facilidad.-

10

Estas tapas tanto la fija como la desmontable están provistas de una serie de taladros (8 figura 2) en toda su super-

15

197570



- 2 -

ficie convenientemente distribuidos para poder alojar en ellos -- los cartuchos de caza correspondiente, estos taladros estarán -- de acuerdo con el tipo de cartucho.-

20 La tapa abatible (3 figura 2-3-4) está equipada con -- unas carpetas abatibles (9 y 10 figura 3) para poder alojar en -- ella la documentación de la escopeta, permiso de caza, ó cualquier clase de documentos.-

25 En caso necesario se puede desmontar la tapa (6 figura 2-4) y emplear el maletín como simple portafolio con gran capacidad.-

Todo según se detalla en el dibujo adjunto en el que -- se representa en la:

Figura 1 el maletín visto en perspectiva;

Figura 2 el maletín abierto en planta;

30 Figura 3 vista frontal interior de la tapa;

Figura 4 vista en sección transversal de la caja.-

35 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros -- detalles accesorios o secundarios que no alteren cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.-

Los términos en que queda redactada esta memoria son -- ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiéndose interpretar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.-

40 REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

45 1.- Maletín de doble uso; caracterizado por llevar la caja equipada con dos bandejas una inferior fija, y otra superior paralela a ella, fácilmente desmontable, estas bateas están provistas de -- una serie de taladros con diámetro de acuerdo al de los cartuchos de escopetas para caza, para poder alojar en ellos ordenadamente

779478

197570



- 3 -

dichos cartuchos; la tapa superior es desmontable para caso de necesidad dar otro uso al maletín.-

2.- "MALETIN DE DOBLE USO".-

Consta la presente memoria descriptiva - de tres hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se les acompaña un plano para su mejor comprensión.-

Madrid, 16 FEB 1973

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

Emilio García Artiaga

197570

197570

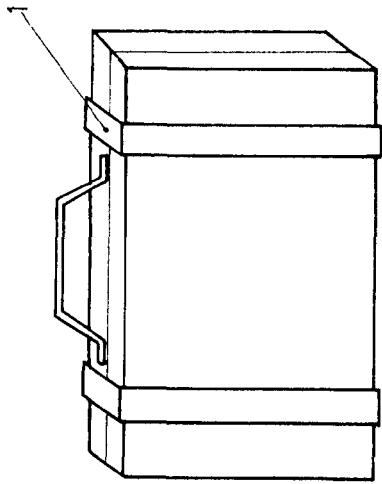


Fig. 1

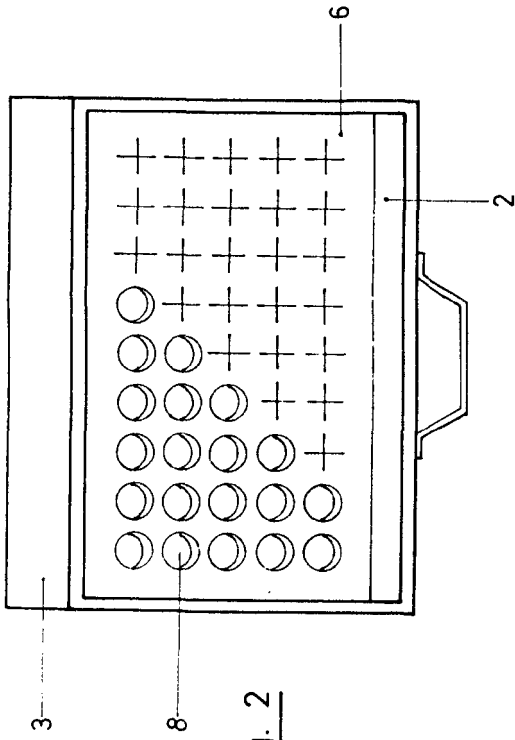


Fig. 2

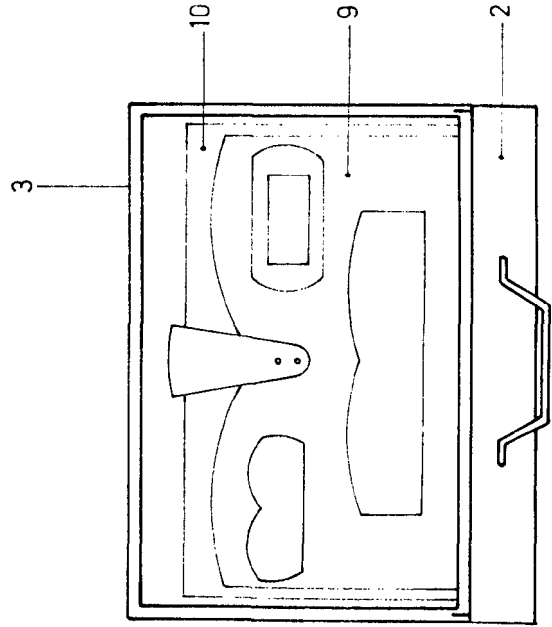


Fig. 3

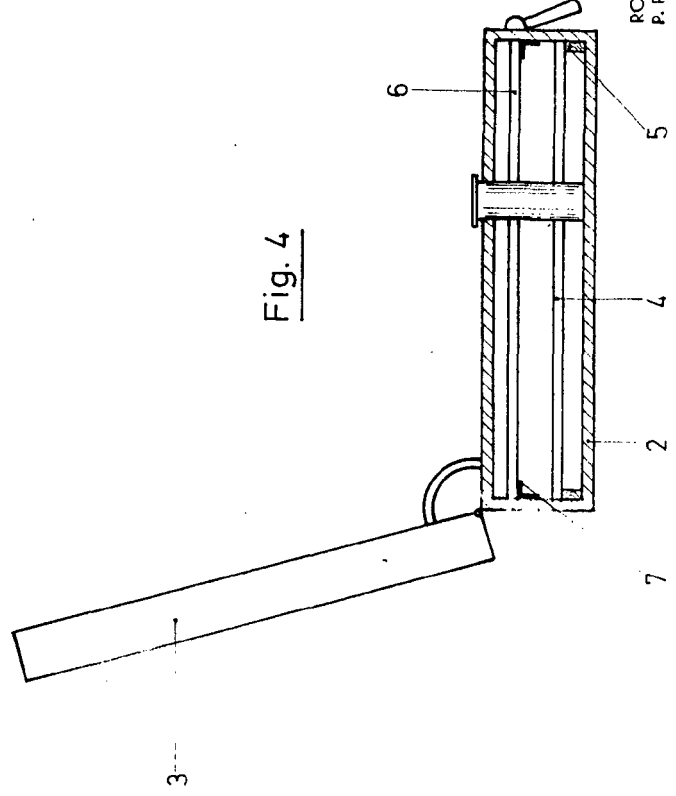


Fig. 4



16

16 FEB 1973

RODOLFO ESCOBAR
P. P.

[Handwritten Signature]
Enrique Garcia Valdega